



RECTORADO


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA, Área Tecnología Electrónica** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 06/13/19 (Profesor Contratado Doctor), convocada por Resolución de 16/09/2019 (BOJA 26/09/2019). El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 20 de noviembre de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	bLPcPLrtArIbLNQXMF+gCw==	Fecha	20/11/2019
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bLPcPLrtArIbLNQXMF+gCw==	Página	1/2





**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS EVALUACIONES
DE LA SEGUNDA PRUEBA**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Redes de Computadores (Gº Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores). Redes de Computadores (Gº Ingeniería Informática-Ingeniería del Software). Redes de Computadores (Gº Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas) Perfil Investigador: Diseño de sistemas hardware de sincronización temporal de alta precisión para IoT. Sistemas avanzados de inicio (Bootloader) basados en hardware.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
16/09/2019	26/09/2019	06/13/19

**EXPÓNGASE UNA COPIA DE ESTA ACTA Y DE LAS EVALUACIONES ANEXAS
EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso, en el día de la fecha quedan entregadas las evaluaciones sobre los méritos y la actuación en la segunda prueba de los concursantes realizadas por los miembros de la Comisión que juzga el Concurso de acceso para la provisión de la plaza que arriba se especifica; dichas evaluaciones (Documento 5) se adjuntan a la presente Acta.

De todo lo que, como Secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 14 de noviembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Manuel Valencia Barrero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Carmen Baena Oliva

Vocal primero/a,

Fdo.: Manuel Jesús Bellido Díaz

Vocal segundo/a,

Fdo.: Isabel María Gómez
González

Vocal tercero/a,

Fdo.: Jorge Juan Chico



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Redes de Computadores (Gº Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores). Redes de Computadores (Gº Ingeniería Informática-Ingeniería del Software). Redes de Computadores (Gº Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas) Perfil Investigador: Diseño de sistemas hardware de sincronización temporal de alta precisión para IoT. Sistemas avanzados de inicio (Bootloader) basados en hardware.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 16/09/2019	B.O.J.A. 26/09/2019	Nº DE LA PLAZA 06/13/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

Comisión

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Comisión

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
JULIAN VIEJO CORTÉS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: JULIÁN VIEJO CORTÉS

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 14 de noviembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Manuel Valencia Barrero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Carmen Baena Oliva

Vocal primero/a,

Fdo.: Manuel Jesús Bellido Díaz

Vocal segundo/a,

Fdo.: Isabel María Gómez González

Vocal tercero/a,

Fdo.: Jorge Juan Chico